

Guayaquil, 30 de septiembre del 2020

Señor
ANTONIO FERNANDO DELGADO ALPRECHT
Ciudad. -

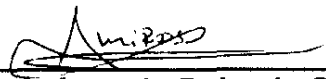
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FORECOMMERCE S.A.**, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2020, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notaria Primera del Cantón Ventanas, Ab. Sulay Morante de Falquez, el 20 de mayo del 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre del 2010.

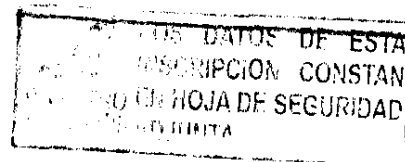
Como Gerente General de la compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la ley y en el Artículo Octavo, Noveno y Décimo de los estatutos sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,


Amir Antonio Delgado Sabando
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, **FORECOMMERCE S.A.**, para el cual he sido designado. – Guayaquil, a los 30 días de septiembre del 2020.


Antonio Fernando Delgado Alprecht
Gerente General
C.C. # 0909149973





NUMERO DE REPERTORIO: 32.666
FECHA DE REPERTORIO: 02/oct/2020
HORA DE REPERTORIO: 11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de **COMPANIA FORECOMMERCE S.A.**, a favor de **ANTONIO FERNANDO DELGADO ALPRECHT**, de fojas **75.163 a 75.166**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.975**.

ORDEN: 32666



Guayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0266352

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Bm.